



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 13/10//2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fiorela Benítez. (3) CARGO. Técnica

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Esperanza Tobateña, Cooperativa El portal, Cooperativa Ñu"á.

(5) LOCALIDAD: Tobati y Caacupé.

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (10/10/2022). Salida de Asunción a la ciudad de Tobati, monitoreo en la Cooperativa Esperanza Tobateña Ltda.
- Día 2 (11/10/2022). Monitoreo a la Cooperativa El portal Ltda.
- Día 3 (12/10/2022). Monitoreo a la Cooperativa Ñu"á Ltda. Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados: se dio cumplimiento a la Resolución INCOOP N° 25.739/22. "POR LA QUE SE ASIGNA A LA DIRECCION DE PROYECTOS COOPERATIVOS LA RESPONSABILIDAD DE MONITOREAR Y ACOMPAÑAR A LAS COOPERATIVAS RECIEN RECONOCIDAS Y LAS REACTIVADAS"

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Planilla de Asistencia DTH, Factura, Formulario de Rendición de cuentas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

(Firma manuscrita)
Sra. Fiorela Benítez
Asistente Técnica
Dirección de Proyectos Cooperativos

(Firma, sello y aclaración)

V° B°
(Firma manuscrita)
Jefe Inmediario
Dirección de Proyectos Cooperativos



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: *Fiorela Benítez*
Fecha: 14/10/22
N° de Mesa de Entrada: 413/22
Firma: *(Firma)*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339../2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 18 / 10./2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: ...ANTONIO DIAZ (3) CARGO...CHOFER

(4) ENTIDAD/DOS VISITADA/DAS: COOPERATIVA ESPERANZA TOBATEÑA LTDA. ,COOPERATIVA EL PORTAL LTDA. Y COOPERATIVA ÑÚ "A LTDA.

(5) LOCALIDAD : TOBATI Y CAACUPE

(6) DEPARTAMENTO: CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 27.721 KM Inicial: 91.173 Km final: 91.444
CHAPA N°: HCU 487 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de Puesto 1 (ida) Puesto 1 (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (10/10/22)...TRASLADO A FUNCIONARIA DE PROYECTOS COOPERATIVOS SEÑORA FIORELA BENÍTEZ A LA COOPERATIVA ESPERANZA TOBATEÑA LTDA.EN LA CIUDAD DE TOBATI
- DIA 2 (11/10/22) TRASLADO A FUNCIONARIA SRA. FIORELA BENITEZ PARA MONITOREO A LA COOPERATIVA EL PORTAL LTDA.
- DIA 3 (12/10/22) TRASLADO A FUNCIONARIA PARA MONITOREO A LA COOPERATIVA ÑÚ "A LTDA. Y LUEGO RETORNO A ASUNCION

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

SE ADJUNTAN FOTOCOPIA SIMPLE DE : ORDEN DE TRABAJO , PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA , Y TICKETS DE PEAJE ORIGINAL , FACTURA DE A ALOJAMIENTOS

12) OBSERVACION (ES)

funcionario
(Firma, sello y aclaración)



V°B° DEL JEFE
(14) JEFE INMEDIATO
Lc. Edgar M. Valdivia Gamara
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lc. Lilian Flores
Encargada de Viáticos
Recibido por:.....
Fecha: 18-10-22
N° de Mesa de Entrada: 418/2022
Firma: [Signature]
La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **José Alberto Cabral Duarte.** (3) CARGO: **Técnico Jurídico.**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1) Coop. GUAJAYVI UNIDO LTDA. (Reg. N° 552); 2) Coop. Tekombo'era Ltda. (Reg. N° 1458) y 3) Coop. Cristiana Evangelica de San Estanislao Ltda. (Reg. N° 870).

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (12/10/22):** Nos dirigimos a la Ciudad de Guajayvi, Dpto. De San Pedro a la Cooperativa GUAJAYVI UNIDO LTDA. (Reg. N° 552). (Para la Notificación y Constitución de Juzgado de Sumario Administrativo).
- **Día 2 (13/10/22):** Continuando con la constitución nos dirigimos a la Ciudad de Nueva Germania, Dpto. De San Pedro para la Notificación del Retiro para Operar a la Cooperativa Tekombo'era Ltda. (Reg. N° 1458).
- **Día 3 (14/10/22):** Continuamos la Constitución a la Ciudad de San Estanislao, Dpto. De San Pedro para la Notificación del Retiro para Operar a la Cooperativa Cristiana Evangélica de San Estanislao Ltda. (Reg. N° 870). Acto seguido retornamos a la Ciudad de Asunción.

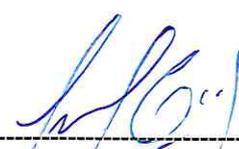
(10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin ningún inconveniente.

(11) ANEXOS: Copia autenticado de las Actas de Constitución, las Cédulas de Notificación a las entidades ut supra realizadas y la Planilla de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Las actividades fueron realizadas fuera de las Capitales Departamentales al igual la alimentación, el pernocte se realizó en la Ciudad de Guajayvi Dpto. De San Pedro y léase 12 de octubre en lugar de 13 de octubre corregida en la Cedula de Notificación realizada a la Cooperativa GUAJAYVI UNIDO LTDA.**

(13) FIRMA (S):


V° B° **Abg. Federico Santacruz**
Jefe Interino
(14) Jefe Interino de Juicios Cooperativos
(Firma, sello y aclaración)


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **ANGELA OSWALDO**
Fecha: **20/10/22**
N° de Mesa de Entrada: **419/22**
Firma: **[Firma]**
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Emilio Raúl Samudio Balbuena.** (3) CARGO: **Técnico Jurídico.**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1) Coop. GUAJAYVI UNIDO LTDA. (Reg. N° 552); 2) Coop. Tekombo'era Ltda. (Reg. N° 1458) y 3) Coop. Cristiana Evangelica de San Estanislao Ltda. (Reg. N° 870).

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (12/10/22):** Nos dirigimos a la Ciudad de Guajayvi, Dpto. De San Pedro a la Cooperativa GUAJAYVI UNIDO LTDA. (Reg. N° 552). (Para la Notificación y Constitución de Juzgado de Sumario Administrativo).
- **Día 2 (13/10/22):** Continuando con la constitución nos dirigimos a la Ciudad de Nueva Germania, Dpto. De San Pedro para la Notificación del Retiro para Operar a la Cooperativa Tekombo'era Ltda. (Reg. N° 1458).
- **Día 3 (14/10/22):** Continuamos la Constitución a la Ciudad de San Estanislao, Dpto. De San Pedro para la Notificación del Retiro para Operar a la Cooperativa Cristiana Evangélica de San Estanislao Ltda. (Reg. N° 870). Acto seguido retornamos a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin ningún inconveniente.

(11) ANEXOS: Copia autenticado de las Actas de Constitución, las Cédulas de Notificación a las entidades ut supra realizadas y la Planilla de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Las actividades fueron realizadas fuera de las Capitales Departamentales al igual la alimentación, el pernocte se realizó en la Ciudad de Guajayvi Dpto. De San Pedro y léase 12 de octubre en lugar de 13 de octubre corregida en la Cédula de Notificación realizada a la Cooperativa GUAJAYVI UNIDO LTDA.**

(13) FIRMA (S):

Abg. Federico Santacruz
Jefe Interino
Dpto. de Juicios Cooperativos

Funcionario (Firma, sello y aclaración)
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **ANGELA OSORIO**
Fecha: **20/10/22**
N° de Mesa de Entrada: **100/22**
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenidos del documento.

V° B°
(14) Jefe Inmediato Juicios Cooperativos
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX- RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz Pereira (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativas Guajaivi Unido Ltda, Tekombo'era Ltda y Cristiana Evangélica de San Estanislao Ltda.

(5) LOCALIDAD: Guajaivi, Nueva Germania y San Estanislao

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro.

(7) Orden de Trabajo N° 27.733.

KM Inicial: 80.178

Km final: 80.819

CHAPA N°: HCU 505

MARCA: Hyundai

MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje Puesto (2) dos (Ida) Puesto (2) dos (vuelta) Cantidad: (4) cuatro

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (12/10/2022) Traslado de Funcionarios de la Dirección Jurídica al Dpto. de San Pedro.
- Día 2 (13/10/2022) Traslado de Funcionarios de la Dirección Jurídica por el Dpto. de San Pedro.
- Día 3 (14/10/2022) Traslado de Funcionarios de la Dirección Jurídica por el Dpto. de San Pedro. Retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

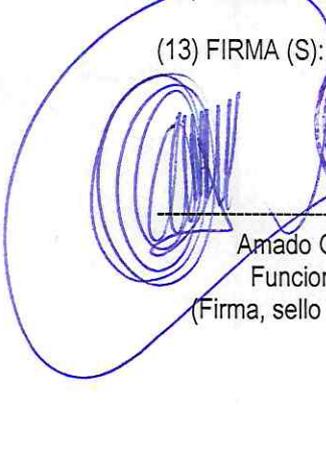
(11) ANEXOS

- Copia de Orden de trabajo.
- Copia de Cuaderno de Actividad.
- Planilla de Asistencia.
- Ticket de Peajes.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lto. Miriam Dorval
Encargada de Viáticos
Recibido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 21-10-2022
N° de Mesa de Entrada: 421/2022
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Amado Ortiz
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)




V° B° (14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **24/10/2022**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **René Barrios López** (3) CARGO: **Jefe Interino**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Cooperativa Coodeñe Ltda.-**

(5) LOCALIDAD: **Ciudad de Pilar**

(6) DEPARTAMENTO: **Ñeembucú**

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (19/10/2022):** Viaje de ida a la Cooperativa Coodeñe Ltda. ubicada en Ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú para una capacitación a funcionarios sobre la **Res. SEPRELAD N° 156/2022** y la **Res. SEPRELAD N° 050/2019**.
- **Día 2 (20/10/2022):** Reunión con el Oficial de Cumplimiento, Encargada de Ahorro y Encargada de Crédito, donde se dieron instrucciones y lineamientos de cómo organizar los legajos de socios de acuerdo a lo establecido en la **Res. SEPRELAD N° 156/2022**.
- **Día 3 (21/10/2022):** Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción

(10) Resultados Logrados: Socialización de las **Res. SEPRELAD N° 156/2020** y la **Resolución SEPRELAD N° 050/2019**

(11) ANEXOS (Facturas, formularios de rendición, declaración jurada y planilla de asistencia)

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Ninguna**

(13) FIRMA (S):



Funcionario
(Firma, sello y aclaración)
C.P. René Barrios

V° B°
Falcón C.
Directora
Supervisión y Fiscalización
Incoop
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Oficina de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **ANGELA OSORIO**
Fecha: **25/10/22**
Trámite de Entrada: **426/22**
Firma: **[Firma]**
La presente recepción no implica aceptación de los gastos o mantenimiento del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **24/ 10 /2022**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Amado Javier Romero** (3) CARGO: **Chofer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Fiscalías y Juzgados de Paz**

(5) LOCALIDAD: **Ciudad de Caacupé, Juan León Mallorquín y Hernandarias.**

(6) DEPARTAMENTO: **Cordillera, Alto Paraná**

(7) Orden de Trabajo N°: **27.763** KM Inicial: **87.861** Km final: **88-665**

CHAPA N°: **HCU 489** MARCA: **Hyundai** MODELO: **Accent**

(8) Ticket de Peaje de **4 Cuatro** (ida) **4 Cuatro** (vuelta) Cantidad: **8 Ocho**

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 19/10/2022:** Viaje al Dpto. de Cordillera, traslado a funcionario de Secretaria General al Palacio de Justicia de la ciudad de Caacupé.
- **Día 2 20/10/2022:** Viaje al Dpto. de Alto Paraná, traslado a funcionario de Secretaria General al Juzgado de Paz de la Ciudad de Juan León Mallorquín y Hernandarias.
- **Día 3 21/10/2022:** Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, original facturas de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **ANGELA OSORIO**
Fecha: **24/10/22**
N° de Mesa de Entrada: **424/22**
Firma: **[Firma]**
La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.

[Firma]

(13) FIRMA (S): **Amado Javier Romero**
Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F



V° B°

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración
Lic. Edgar M. Aivaranga Gamarrá
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 24/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Rober Rios** (3) CARGO **Chofer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/S: Coop. Multiac. Che Poty Pyahu Ltda., Coop. Multiac. Reservistas Ltda, Coop. Multiac. Ñañua Kue Temimboe Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este - Presidente Franco

(6) DEPARTAMENTO: Dpto. Alto Parana

(7) Orden de Trabajo N° 27.762 KM Inicial: 107.535 Km final: 108.231

CHAPA N°: **BZB 471** MARCA: HYUNDAI H1 MODELO: Minibus

(8) Ticket de Peaje de 4 cuatro (ida) 4 cuatro (vuelta) Cantidad 8 (ocho)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 19/10/2022: traslado al funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos, José María Fernández, desde Asunción a Ciudad del Este, Dpto. Alto Paraná, a la Coop. Che Poty Pyahu Ltda.
- Día 2 20/10/2022 : traslado al funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos, José María Fernández, a Ciudad del Este, Dpto. Alto Paraná, a la Coop. Multiact. Reservistas Ltda.
- Día 3 21/10/2022: traslado al funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos, José María Fernández, desde Ciudad del Este a la Ciudad de Pte Franco a la Coop. Multiact. Ñañua Kue Temimboe Ltda., Dpto. Alto Paraná, y retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

ROBER RIOS

Funcionario Dpto: Transporte-D.A.F.

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Miguel Ángel...
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **Lic. Mirian Morel**
Fecha: **24.10.2022**
Encargada de Viáticos
N° de Mesa de Entrada: **425/2022**
Firma: **[Firma]**
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

000094

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 28/10/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Elías Löblein Saucedo (3) CARGO: Presidente

(4) ENTIDAD VISITADA: Cooperativa Cañaverl Ltda., Cooperativa Niño Salvador Ltda.

(5)LOCALIDAD: BORJA, SAN SALVADOR,

(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial:..... Km final:.....

CHAPA N°: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Vuelta Ita 1 (uno)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta)-

(9) Actividades realizadas:

- Día 1 19/10/2022: Viaje al Departamento de Guaira Ciudad de Borja a la Cooperativa Cañaverl Ltda. Para realizar presentación de Evaluación de Riesgo por cooperativas.
- Día 2 20/10/2022: Viaje hasta la ciudad de San Salvador Departamento de Guaira a la Cooperativa Niño Salvador Ltda. Para realizar presentación de Evaluación de Riesgo por cooperativas., retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

(12) OBSERVACIÓN (ES): Por motivo de confirmación de asistencia en los 31 aniversario de la Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACCOOP) retorne por mi medio a la ciudad de Asunción. Devolviendo así el viatico según boleta de depósito N°3046478 se adjunta invitación, peaje de retorno

(13) FIRMA (S)

[Handwritten signature]

Pedro Elías Löblein Saucedo



V° B°

Abog. Guernelindo Leguizamón G.
(14) Jefe Inmediato
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Fecha: 28-10-2022
N° de Mesa de Entrada: 434/2022
Firma: *[Handwritten signature]*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

00023

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 28/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Gumercindo Leguizamón (3) CARGO: Director

(4) ENTIDAD VISITADA: Cooperativa Cañaverl Ltda., Cooperativa Niño Salvador Ltda., Cooperativa Dr. Botrell Ltda.

(5) LOCALIDAD: BORJA, SAN SALVADOR, DR. BOTRELL

(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial:..... Km final:.....

CHAPA N°: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto Puesto

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta) -

(9) Actividades realizadas:

- **Día 1 19/10/2022:** Viaje al Departamento de Guaira Ciudad de Borja a la Cooperativa Cañaverl Ltda. Para realizar presentación de Evaluación de Riesgo por cooperativas.
- **Día 2 20/10/2022:** Viaje hasta la ciudad de San Salvador Departamento de Guaira a la Cooperativa Niño Salvador Ltda. Para realizar presentación de Evaluación de Riesgo por cooperativas.
- **Día 3 21/10/2022:** Viaje a la ciudad de Dr. Botrell departamento de Guaira Cooperativa Dr. Botrell Ltda., Para realizar presentación de Evaluación de Riesgo por cooperativas, posterior retorno a la Ciudad de Asunción

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS: Registro de Asistencia

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)



Gumercindo Leguizamón Ortiz

V° B°
(14) Jefe Inmediato

Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

00022

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 28/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera Aquino (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD VISITADA: Cooperativa Cañaverl Ltda., Cooperativa Niño Salvador Ltda., Cooperativa Dr. Botrell Ltda.

(5) LOCALIDAD: BORJA, SAN SALVADOR, DR. BOTRELL

(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA.

(7) Orden de Trabajo N° 27.765 KM Inicial: 149.715 Km final: 150.285

CHAPA N°: BZB 473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

Puesto Pues to

(8) Ticket de Peaje de Ypacarai (ida) 2 Dos Itá (vuelta) 1 uno Cantidad: 3 (Tres)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas:

- Día 1 19/10/2022: Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón y el director de DREI Econ. Regis Gamarra a la Cooperativa Cañaverl Ltda. en la Ciudad de Borja Departamento del Guaira.
- Día 2 20/10/2022: Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón y el director de DREI Econ. Regis Gamarra a la Cooperativa Niño Salvador Ltda. en la Ciudad de San Salvador Departamento del Guaira.
- Día 3 21/10/2022: Traslado del director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón y el director de DREI Econ. Regis Gamarra a la Cooperativa Dr. Botrell Ltda. en la Ciudad de Dr. Botrell Departamento del Guaira. Posterior retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

1. Copia Orden de Trabajo
2. Copia Libro de Actividades
3. Asistencia DTH
4. Tickets Peajes Original
5. Tickets Copias

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 28-10-2022
N° de Mesa de Entrada: 431/2022
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

(12) OBSERVACIÓN (ES): El Presidente Lic. Pedro Löblein se trasladó por su medio hasta la ciudad de Asunción en fecha 20/10/2022.

(13) FIRMA (S)

[Firma]
Jorge Cabrera Aquino

[Firma]
V° B°
Abog. Gumercindo Leguizamón O.
(14) Jefe Inmediato
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Hugo Montiel (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativas Academia Ltda, Santa Rita Ltda, Itayao Ltda.

(5) LOCALIDAD: Presidente Franco, Santa Rita y R.I 3 Corrales.

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná – Caaguazú.

(7) Orden de Trabajo N° 27.766 KM Inicial: 85.900 Km final: 86.818

CHAPA N°: HCU 506 MARCA: HYUNDAI MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje Puesto Puesto Cantidad: 8 (ocho)
4 (Cuatro) (Ida) 4 (Cuatro) (vuelta)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (19/10/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección Jurídica al Dpto. de Alto Paraná.
- Día 2 (20/10/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección Jurídica por el Dpto. de Alto Paraná.
- Día 3 (21/10/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección Jurídica al Dpto. de Caaguazú. Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Copia de Orden de trabajo
- Copia de Cuaderno de Actividad
- Planilla de Asistencia
- Ticket de Peajes

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Signature]
Hugo Montiel
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

[Signature]
V° B° (14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Jefe: Margar M. Alvaranga Carrara
Jefe de Dpto. Transporte
INCCOP



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME; 27/10/22

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **JOSE M. FERNANDEZ F.** (3) CARGO: **DIRECTOR**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa CHE POTY PYAHU Ltda. C.M.A.C.Con.T.V.S.P. Ltda.; Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, Producción y Servicios RESERVISTA Ltda.; Cooperativa de Ahorro y Crédito TEMIMBOE Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este y Ciudad Presidente Franco

(6) DEPARTAMENTO: Alto Parana

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad
.....(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

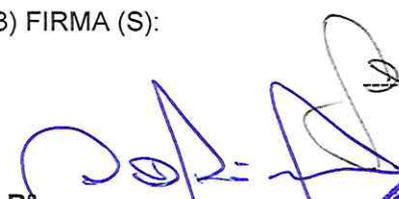
- Día 1 (19/10/22); **Salida de Asunción** 7.00 hs, llegada a las 11:40 hs a **Ciudad Del Este del Departamento de Alto Paraná** a fin de dar cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22, DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO; Cooperativa CHE POTY PYAHU Ltda. C.M.A.C.Con.T.V.S.P. Ltda.
- Día 2 (20/10/22): **Ciudad Del Este** 9.00 hs a 11.00 hs del Departamento de Alto Paraná a fin de dar cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22, DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO; Cooperativa de Ahorro y Crédito RESERVISTAS Ltda.
- Día 3 (21/10/22) **Ciudad de Presidente Franco del Departamento de Alto Paraná** 8.00 hs a 9.40 hs cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22, DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO; Cooperativa de Ahorro y Crédito ÑAÑUA KUE TEMIMBOE Ltda.

(10) Resultados Logrados: A las Cooperativas recién constituidas se le puso en conocimiento la vigencia de la Resolución Incoop N° 25.789/22 de Monitorio y Seguimiento que estará a cargo por dos años por la Dirección de Proyectos Cooperativos asimismo se procedió a la verificación de las documentaciones existentes, también de las documentaciones que deberá remitir la cooperativa a fin de dar cumplimiento a las demás Resoluciones INCOOP.

(11) ANEXOS (Actas de visitas; Fotos; Formularios de rendición; Facturas contado; Reporte asistencia DTH).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario/a: **Lic. José María Fernández**
(Firma, sello y aclaración)
V° B° **Lic. Pedro Elias Loblein S.**
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - I.N.C.O.P.

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: **AUGELA OSOMO**

Fecha: **27/10/22**

N° de Mesa de Entrada: **430/22**

Firma: **[Sello]**

La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Pilar Falcón C. (3) CARGO: Directora DSF

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Coodeñe Ltda.-

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Pilar

(6) DEPARTAMENTO: Ñeembucú

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (19/10/2022): Viaje de ida a la Cooperativa Coodeñe Ltda. ubicada en Ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú para una capacitación a funcionarios sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2022 y la Res. SEPRELAD N° 050/2019.
- Día 2 (20/10/2022): Reunión con el Oficial de Cumplimiento, Encargada de Ahorro y Encargada de Crédito, donde se dieron instrucciones y lineamientos de cómo organizar los legajos de socios de acuerdo a lo establecido en la Res. SEPRELAD N° 156/2022.
- Día 3 (21/10/2022): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción

(10) Resultados Logrados: Socialización de las Res. SEPRELAD N° 156/2020 y la Resolución SEPRELAD N° 050/2019

(11) ANEXOS (Facturas).

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo

INP-ASU-0013-2022-000003



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 24/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO. Ujier – Área Notificaciones

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Fiscalía - Poder Judicial- Ministerio Público (fiscalía) (5) LOCALIDAD: Caacupé Juan León Mallorquín, Hernandarias

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera, Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (19/10/2.022). Presentación de varios documentos de Notificación correspondiente a la Secretaria General en el Poder Judicial, Ciudad Caacupé dentro del Dpto. de Cordillera culminadas las tareas encomendadas se pernotara en el Dpto. de Cordillera
- Día 2 (20/10/2.022). Presentación de varios documentos de Notificación correspondiente a la Secretaria General en el Poder Judicial de Juan León Mallorquín en (Transito) y luego se prosigue con el viaje al Ministerio Público (Fiscalía) y Poder Judicial Localidad Hernandarias, ya terminadas las actividades se pernotara en la ciudad de Hernandarias la cual se halla en el Dpto. de Alto Paraná.....
- Día 3 (21/10/2.022). Regreso Asunción.....

(10) Resultados Logrados:.....

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Se anexa Facturas de Hospedajes y de consumición**

(13) FIRMA (S):



[Handwritten signature]

Funcionario- C. Hugo Masi Portillo.
(Firma, sello y aclaración)

[Handwritten signature]
Abog. Esc. Vivian Noguera
Secretaria General INCOOP

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - R. S. S. S.
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: *Angela Osorio*

Fecha: *20/10/2022*

N° de Mesa de Entrada: *435/22*

Firma: *[Signature]*

La presente recepción no implica aceptación de las firmas o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 26/10/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: **Amalia Rina Sánchez Aquino** (3) CARGO Técnico Jurídico – Dpto. Dictámenes

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1) COOPERATIVA ACADEMIA LTDA. (Reg. N° 903) 2) COOPSAR LTDA. (Reg. N° 1763), 3) COOPERATIVA ITAYAO LTDA. (Reg. N° 1754).-----

(5)LOCALIDAD: Presidente Franco, Santa Rita y R.I. 3 Corrales

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná y Caaguazú

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 19/10/2022: Nos dirigimos a la ciudad de Presidente Franco, Dpto. de Alto Paraná rumbo a la Cooperativa Academia Ltda., donde realizamos la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo.-----
- Día 2: 20/10/2022: Nos dirigimos a la ciudad de Santa Rita, Dpto. de Alto Paraná rumbo a la Cooperativa Coopsar Ltda., donde realizamos la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo.-----
- Día 3: 21/10/2022: Nos dirigimos a la ciudad de R.I. 3 Corrales, Dpto. de Caaguazú rumbo a la Cooperativa Itayao Ltda., donde realizamos la Notificación de la Resolución N°25.755/22 del Retiro para Operar y Cancelación de la Personería Jurídica.-----

((10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin ningún inconveniente.-----

(11) ANEXOS: Copia de las Actas de Constitución de Juzgado, Cédulas de Notificación realizadas la entidades, Resoluciones INCOOP N°. 25.918/22 y las providencias de designación de Actuaria. -----

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Federico Santacruz
Jefe Interino

V° B° Dpto. de Juicios Cooperativos

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 26/10/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Liliana María Orrego** (3) CARGO **Técnico Jurídico – Dpto. Juicios Cooperativos**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1) COOPERATIVA ACADEMIA LTDA. (Reg. N° 903) 2) COOPSAR LTDA. (Reg. N° 1763), 3) COOPERATIVA ITAYAO LTDA. (Reg. N° 1754).-----

(5) LOCALIDAD: Presidente Franco, Santa Rita y R.I. 3 Corrales

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná y Caaguazú

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 19/10/2022: Nos dirigimos a la ciudad de Presidente Franco, Dpto. de Alto Paraná rumbo a la Cooperativa Academia Ltda., donde realizamos la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo.-----
- Día 2: 20/10/2022: Nos dirigimos a la ciudad de Santa Rita, Dpto. de Alto Paraná rumbo a la Cooperativa Coopsar Ltda., donde realizamos la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo.-----
- Día 3: 21/10/2022: Nos dirigimos a la ciudad de R.I. 3 Corrales, Dpto. de Caaguazú rumbo a la Cooperativa Itayao Ltda., donde realizamos la Notificación de la Resolución N°25.755/22 del Retiro para Operar y Cancelación de la Personería Jurídica.-----

((10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin ningún inconveniente.-----

(11) ANEXOS: Copia de las Actas de Constitución de Juzgado, Cédulas de Notificación realizadas la entidades, Resoluciones INCOOP N°. 25.918/22 y las providencias de designación de Actuaría. -----

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Abg. Federico Santacruz
Jefe Interino

V° B° ~~Dpto. de Juicios Cooperativos~~

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 03/11/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fiorela Benítez. (3) CARGO: Técnica

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Pre Cooperativa Salix Ltda.

(5) LOCALIDAD: Obligado.

(6) DEPARTAMENTO: Itapúa.

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (31/10/2022). Salida de Asunción a la ciudad de Obligado Dpto de Itapua.
- Día 2 (01/11/2022). Verificación in situ de la Pre Cooperativa Salix Ltda.
- Día 3 (02/11/2022). Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados: se dio cumplimiento a la Resolución INCOOP N° 20.319/19 en su Art n°3 a la verificación in situ de pre cooperativas.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Planilla de Asistencia DTH, Acta de presencia y verificación.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Sra. Fiorela Benítez
Asistente Técnica
Dirección de Proyectos Cooperativos

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°
Lic. Leonardo Hernández
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por:
Fecha: 03/11/22
N° de Mesa de Entrada: 486/2022
Firma:
La recepción no implica aceptación de los contenidos o contenido del documento.

024

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339../2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 7 / 11./2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: ...**ANTONIO DIAZ** (3) CARGO...**CHOFER**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: PRE COOPERATIVA SALIX LTDA., PRECOOP. CRECER LTDA. Y PRECOOP. DE MAESTROS LTDA.

(5) LOCALIDAD : CIUDAD DE OBLIGADO

(6) DEPARTAMENTO: ITAPUA

(7) Orden de Trabajo N° 27.800 KM Inicial: 91.876 Km final: 92.908
CHAPA N°: **HCU 487** MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de Puesto Puesto Cantidad 8 (OCHO)
4 (ida) 4 (vuelta)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (31/10/22)...TRASLADO A FUNCIONARIOS DE PROYECTOS COOPERATIVOS SEÑORA FIORELA BENITEZ Y SEÑOR SEBERIANO BENITEZ A LA CIUDAD DE OBLIGADO
- DIA 2 (01/11/22) TRASLADO A FUNCIONARIOS SRA. FIORELA BENITEZ Y SEBERIANO BENITEZ PARA CAPACITACION A LA PRE COOPERATIVA SALIX LTDA. Y LUEGO CAPACITACION A LA PRECOOP. MAESTROS LTDA.
- DIA 3 (02/11/22) RETORNO A LA CIUDAD DE ASUNCION

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

SE ADJUNTAN FOTOCOPIA SIMPLE DE : ORDEN DE TRABAJO , PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA , Y TICKETS DE PEAJE ORIGINAL , FACTURA DE A ALOJAMIENTOS

12) OBSERVACION (ES) LA CAPACITACION PARA LA PRECOOP. CRECER LTDA. FUE SUSPENDIDA POR RAZON DE QUE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ORGANIZADOR NO IVAN A PODER PARTICIPAR EL DIA LUNES 31/10/22

funcionario
(Firma, sello y aclaración)



Lic. **Renzo Gamarra**
Foto. Transporte
(14) JEFE INMEDIATO

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. **Milán Morel**
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: **08-11-22**
N° de Mesa de Entrada: **450** **2022**
Firma: **[Signature]**
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX-RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 26/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz Pereira (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Fiscalia

(5) LOCALIDAD: Paraguari.

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari.

(7) Orden de Trabajo N° 27.656.

KM Inicial: 79.757

Km final: 79.926

CHAPA N°: HCU 505

MARCA: Hyundai

MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje
Puesto () (Ida) Puesto () (vuelta) Cantidad: ()

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (21/09/2022) Traslado de Funcionarios al Dpto. de Paraguari. Retorno a la Ciudad de Asuncion.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Copia de Orden de trabajo.
- Copia de Cuaderno de Actividad.
- Planilla de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Amado Ortiz
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

Vº Bº (14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INC
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Cargo: Encargada de Viáticos
Fecha: 28-09-2022
Mesa de Entrada: 307/2022
Aceptación no implica aceptación de los contenidos del documento.